

	ALCALDÍA DE TUNJA	FECHA: 21/09/2015
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 02
	PROCESO: CONTRATACIÓN FORMATO: CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN	CÓDIGO: CON-F009

CONSOLIDADO INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No. SA-AMT-0142022

En Tunja, a los siete (07) días del mes de junio de dos mil veintidós (2022), de acuerdo a con la labor encomendada, mediante Decreto No. 006 de 2020, el comité asesor y evaluador de licitaciones y concursos se permite rendir informe de evaluación definitivo realizado a la propuesta presentada dentro de la **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No. SA-AMT-014-2022** cuyo objeto es: **“SCT- 49 CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA LA INTERVENCIÓN Y ADECUACIÓN FÍSICA DEL SENDERO UBICADO EN LA RESERVA NATURAL “EL MALMO” PARA SU APROVECHAMIENTO CON FINES DE CONTEMPLACIÓN DE ESPECIES, QUE POTENCIALICE LA OFERTA TURÍSTICA LOCAL”**

En desarrollo del proceso se recibió la siguiente propuesta, a través de la plataforma SECOP II

No. ORDEN	PROPONENTE
<u>UNICO</u>	FERCOIN INGENIERIA S.A.S.

De acuerdo, a la verificación inicial consolidada en el informe preliminar de evaluación y complemento al informe preliminar, realizada por los Comités Jurídico-Financiero y Técnico, se concluyó lo siguiente:

No.	PROPONENTE	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD TECNICA	EXPERIENCIA
1.	FERCOIN INGENIERIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Observaciones:

Durante el traslado del informe de evaluación preliminar (1,2 y 3 de junio de 2022) el proponente FERCOIN INGENIERIA S.A.S., le solicitó a la entidad *se adelantaran los tramites de adjudicación y legalización del contrato, ya que la totalidad de requisitos de evaluación calificados fueron satisfactorios. Lo anterior con el fin de agilizar tiempos jurídicos y técnicos de inicio de obra.*

	ALCALDÍA DE TUNJA	FECHA: 21/09/2015
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 02
	PROCESO: CONTRATACIÓN FORMATO: CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN	CÓDIGO: CON-F009

Al respecto, el Municipio de Tunja, resolvió no acceder a lo peticionado por FERCOIN INGENIERIA S.A.S., conforme con lo preceptuado por el Artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015, el cual reza:

“1. En un término no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha de apertura del Proceso de Contratación los interesados deben manifestar su intención de participar, a través del mecanismo establecido para el efecto en los pliegos de condiciones.

2. Si la Entidad Estatal recibe más de diez (10) manifestaciones de interés puede continuar el proceso o hacer un sorteo para seleccionar máximo diez (10) interesados con quienes continuará el Proceso de Contratación. La Entidad Estatal debe establecer en los pliegos de condiciones si hay lugar a sorteo y la forma en la cual lo hará.

3. Si hay lugar a sorteo, el plazo para la presentación de las ofertas empezará a correr el día hábil siguiente a la fecha en la cual la Entidad Estatal informe a los interesados el resultado del sorteo.

4. La Entidad Estatal debe publicar el informe de evaluación de ofertas durante tres (3) días hábiles. (Negrilla y Subrayado propio).

Lo anterior, en aras de garantizar los principios de publicidad, transparencia y selección objetiva, conforme lo ordena el legislador en la norma antes citada, pues es un deber legal publicar el informe de evaluación por el término de tres (3) días, con el fin de recepcionar *observaciones, subsanaciones y/o aclaraciones* al interior del proceso.

Así las cosas y de acuerdo con los argumentos antes descritos, la entidad advierte que continuará con el orden del cronograma del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SA-AMT-0142022.

Una vez revisado el informe de evaluación preliminar y el complemento a este se concluye lo siguiente:

Capacidad Jurídica

No.	PROPONENTE	CAPACIDAD JURIDICA
<u>UNICO</u>	FERCOIN INGENIERIA S.A.S.	CUMPLE

Capacidad Financiera

No.	PROPONENTE	CAPACIDAD FINANCIERA
<u>UNICO</u>	FERCOIN INGENIERIA S.A.S.	CUMPLE

Capacidad Técnica

	ALCALDÍA DE TUNJA	FECHA: 21/09/2015
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 02
	PROCESO: CONTRATACIÓN FORMATO: CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN	CÓDIGO: CON-F009

No.	PROPONENTE	CAPACIDAD TECNICA
<u>UNICO</u>	FERCOIN INGENIERIA S.A.S.	CUMPLE

Experiencia

No.	PROPONENTE	CAPACIDAD TECNICA
<u>UNICO</u>	FERCOIN INGENIERIA S.A.S.	CUMPLE

Según informe de evaluación Técnica el oferente **FERCOIN INGENIERIA S.A.S.**, con Nit. 900652528-9 representado legalmente por MANUEL FERNANDO MOTTA MENDOZA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 7.187.198, Cumple en lo relacionado con la capacidad técnica y jurídica, razón por la cual, se procede a aceptar la oferta presentada.

PONDERACION DE LA PROPUESTA DECLARADA HABIL

Para la calificación de la oferta habilitada para participar en el proceso de selección, se tendrán en cuenta los siguientes factores de evaluación.

ASIGNACION DE PUNTAJE

ASIGNACIÓN DE PUNTAJE OFERTA ECONÓMICA, FACTORES DE TECNICOS Y DE CALIDAD
<p>OFERTA ECONÓMICA (300 Puntos)</p> <p>Menor Valor Valor de la oferta económica del oferente: \$105.952.613</p> <p style="text-align: right;">Puntaje i: $(300 * V_{min}) / V_i$</p> <p>Donde, Vmin = Menor valor de las ofertas habilitadas Vi = Valor total sin decimales de cada una de las ofertas i = Número de oferta</p> <p style="text-align: right;">Puntaje i: $(300 * 105.952.613) / 105.952.613$ Puntaje i: 300</p> <p>Puntaje obtenido: 300</p> <p>FACTOR PROFESIONAL ADICIONAL (299 Puntos)</p>

	ALCALDÍA DE TUNJA	FECHA: 21/09/2015
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 02
	PROCESO: CONTRATACIÓN FORMATO: CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN	CÓDIGO: CON-F009

Concepto	Puntaje	Puntaje obtenido
SE OTORGARÁ PUNTAJE AL PROPONENTE CUANDO EL DIRECTOR DE OBRA ACREDITE ESPECIALIZACIÓN Y/O MAESTRÍA EN GESTIÓN Y/O DIRECCIÓN DE PROYECTOS Y/O URBANISMO.	150	150
SE OTORGARÁ PUNTAJE AL PROPONENTE CUANDO EL RESIDENTE DE OBRA ACREDITE ESPECIALIZACIÓN Y/O MAESTRÍA EN INGENIERÍA AMBIENTAL Y/O GESTIÓN AMBIENTAL Y/O URBANISMO.	149	149
TOTAL	299	299

PROGRAMACIÓN DE OBRA (300 Puntos)

Concepto	Puntaje	Puntaje obtenido
DIAGRAMA DE GANTT	80	80
DIAGRAMA DE RED (CPM-PERT)	80	80
CUADRO DE EVENTOS	5	5
MATRIZ DE SECUENCIAS Y TIEMPOS	5	5
FLUJO DE FONDOS		
FLUJO DE FONDOS CON TIEMPOS DE INCIO Y TERMINACION CERCANOS	40	40
FLUJO DE FONDOS CON TIEMPOS DE INCIO Y TERMINACION LEJANOS	40	40
FLUJO DE FONDOS DE RECURSOS	40	40
CUADRO DE PERSONAL Y DIAGRAMA DE PERSONAL	10	10
TOTAL	300	300

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (100 Puntos)

Concepto	Puntaje	Puntaje obtenido
PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL	100	100

	ALCALDÍA DE TUNJA	FECHA: 21/09/2015
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 02
	PROCESO: CONTRATACIÓN FORMATO: CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN	CÓDIGO: CON-F009

INCORPORACIÓN DE COMPONENTE NACIONAL EN SERVICIOS EXTRANJEROS	50	
PUNTAJE TOTAL		
Concepto	Puntaje máximo	Puntaje Obtenido
DIFERENCIAL EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES	1	0

RESUMEN PUNTAJE OBTENIDO

No. OFERENTE	OFERENTE	MÁXIMO PUNTAJE CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE TOTAL OBTENIDO
1	FERCOIN S.A.S	1000	999

Se concluye que el proponente **FERCOIN S.A.S**, suma **999 puntos** en la propuesta presentada para el proceso de selección No. SA-AMT-0142022.

EVALUACION TÉCNICA

FERCOIN S.A.S RL/ MANUEL FERNANDO MOTTA MENDOZA C.C 7.187.198

PROPONENTE N°1	CUMPLE			OBSERVACIONES
FERCOIN S.A.S	SI	NO	N/A	
2.1.3. ORGANIZACIÓN Y CAPACIDAD ADMINISTRATIVA: (FORMATO 6)				
Formato 6: Organización y Capacidad Administrativa	X			El proponente aporta el formato 6 de Organización y Capacidad Administrativa debidamente diligenciado. CUMPLE
2.1.4. CAPACIDAD TÉCNICA: (FORMATO 5)				
Formato 6: Capacidad Técnica	X			El proponente aporta el formato 5 de Capacidad Técnica debidamente diligenciado. CUMPLE

	ALCALDÍA DE TUNJA	FECHA: 21/09/2015
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 02
	PROCESO: CONTRATACIÓN FORMATO: CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN	CÓDIGO: CON-F009

2.2. 1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE				
<p>Para el presente proceso de selección los proponentes acreditarán la experiencia a través de la información consignada en el certificado del Registro Único de Proponentes, por el contratista o el contratante.</p> <p>El Proponente deberá acreditar su Experiencia mediante el cumplimiento de los siguientes requisitos:</p> <p>El proponente debe acreditar experiencia en el documento RUP, que se encuentren clasificados en los códigos UNSPSC; suscritos con entidades públicas y/o privadas.</p>	X			Aporta RUP
2.2.2. EXPERIENCIA GENERAL				
<p>El proponente debe acreditar experiencia mediante la presentación de UN (01) contrato, cuyo objeto sea CONSTRUCCIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACION O MANEJO DE RESERVAS NATURALES Y/O PARQUES Y/O SENDEROS ECOLOGICOS, con un valor igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso expresado en Salarios Mínimos.</p> <p>NOTA: Dicho contrato deberá estar debidamente registrado e inscrito en el registro único de proponentes con la clasificación exigida en el pliego de condiciones. El oferente en su experiencia registrada y con la cual pretenda acreditar el requisito habilitante deberá cumplir en forma individual con el 100% de los códigos UNSPSC que fueron solicitados, los cuales deberán estar debidamente registrados en el RUP hasta el tercer nivel de conformidad con la clasificación de bienes y servicios establecidos por la entidad.</p>	X			<p>Contrato 66: LP-001-2018- AÑO 2018- Municipio de Mongui. Objeto: Ejecución de acciones de manejo, en el marco de la implementación de plan de ordenamiento ecoturístico, del parque natural regional unidad biográfica Siscunsi Oceta. Valor en SMLMV: 383.96</p> <p>CUMPLE</p>

	ALCALDÍA DE TUNJA	FECHA: 21/09/2015
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 02
	PROCESO: CONTRATACIÓN FORMATO: CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN	CÓDIGO: CON-F009

UNSPSC	NOMBRE DEL PRODUCTO				
72101500	Servicio de apoyo para la construcción				
72103300	Servicio de mantenimiento y reparación de infraestructura				
72151900	Servicio de albañilería y mampostería				

2.2.3. EXPERIENCIA ESPECÍFICA

<p>El proponente debe acreditar experiencia mediante la presentación de máximo cuatro (04) contratos, cuyo objeto sea en CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE CASETAS Y/O ÁREAS DE INTERES AMBIENTAL Y/O SENDEROS ECOLOGICOS, con un valor cuya sumatoria de los contratos presentados sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso expresado en Salarios Mínimos, celebrados y liquidados con entidades públicas y/o privadas.</p> <p>NOTA 1: Los contratos presentados en la experiencia específica deberán ser distintos a los presentados en la experiencia general.</p> <p>NOTA 2: Dicho contrato deberá estar debidamente registrado e inscrito en el registro único de proponentes con la clasificación exigida en el pliego de condiciones. El oferente en su experiencia registrada y con la cual pretenda acreditar el requisito habilitante deberá</p>	X			<p>Contrato 54: MCI-SAMC-006-2017Municipio de Ciénega Objeto: Contribuir con el desarrollo sostenible de actividades turísticas en el sendero parque natural e cañal, del páramo del bijagual del municipio de Cenega Boyacá. Valor en SMMLV: 113.73 CUMPLE</p> <p>Contrato 56: OP-007-2017 AÑO 2017. Municipio de Pachavita.</p> <p>Objeto: Adecuación del sendero ecológico en el paramo los cristales del municipio de Pachavita.</p> <p>Los dos contratos evaluados se encuentran registrados en el registro único de proponentes y cumplen con los 7 códigos UNSPSC</p> <p>Valor en SMMLM: 113.69 - CUMPLE</p>
---	---	--	--	---

	ALCALDÍA DE TUNJA	FECHA: 21/09/2015
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 02
	PROCESO: CONTRATACIÓN FORMATO: CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN	CÓDIGO: CON-F009

<p>cumplir en forma individual con el 100% de los códigos UNSPSC que fueron solicitados, los cuales deberán estar debidamente registrados en el RUP hasta el tercer nivel de conformidad con la clasificación de bienes y servicios establecidos por la entidad.</p> <table><tr><th>UNSPSC</th><th>Nombre del Producto</th></tr><tr><td>77101600</td><td>Planificación de desarrollo ambiental</td></tr><tr><td>77101500</td><td>Evaluación de impacto ambiental</td></tr><tr><td>81101500</td><td>Ingeniera civil y arquitectura</td></tr><tr><td>80101600</td><td>Gerencia de proyectos</td></tr><tr><td>72101500</td><td>Servicio de apoyo para la construcción</td></tr><tr><td>72103300</td><td>Servicio de mantenimiento y reparación de infraestructura</td></tr><tr><td>72151900</td><td>Servicio de albañilería y mampostería</td></tr></table>	UNSPSC	Nombre del Producto	77101600	Planificación de desarrollo ambiental	77101500	Evaluación de impacto ambiental	81101500	Ingeniera civil y arquitectura	80101600	Gerencia de proyectos	72101500	Servicio de apoyo para la construcción	72103300	Servicio de mantenimiento y reparación de infraestructura	72151900	Servicio de albañilería y mampostería				
UNSPSC	Nombre del Producto																			
77101600	Planificación de desarrollo ambiental																			
77101500	Evaluación de impacto ambiental																			
81101500	Ingeniera civil y arquitectura																			
80101600	Gerencia de proyectos																			
72101500	Servicio de apoyo para la construcción																			
72103300	Servicio de mantenimiento y reparación de infraestructura																			
72151900	Servicio de albañilería y mampostería																			
2.2.5. EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO. (FORMATO 3)																				
<p>DIRECTOR DE OBRA 20% dedicación:</p> <p>PERFIL:</p> <p>Pregrado: Ingeniero Civil y/o arquitecto y/o ingeniero en transporte y vías.</p> <p>Posgrado: N/A</p> <p>EXPERIENCIA:</p> <p>General: experiencia profesional no menor a (10) años, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.</p> <p>Específica: Acreditar haberse desempeñado como director de obra y/o contratista en mínimo dos (02) contratos cuyo objeto esté relacionado a edificaciones sociales, culturales, zonas verdes, y/o senderos ecológicos; donde por lo menos una (01) debe tener dentro de sus actividades remodelación de Parques o zonas verdes.</p>	X			<p>Ingeniero de transporte y vías con 20 años de experiencia.</p> <p>Experiencia específica</p> <p>- onstrucción del hogar agrupado en el municipio de Paz de Ariporo, Departamento de Casanare.</p> <p>- onstrucción de oficio de aulas, UPTC seccional Duitama. Dentro del cual se contemplan actividades de siembra de árboles, pradizacion,, jardinería,</p> <p>- CUMPLE</p>																
<p>RESIDENTE DE OBRA 100% dedicación:</p> <p>PERFIL:</p> <p>Pregrado: Ingeniero Civil y/o arquitecto y/o Ingeniero en transporte y vías</p> <p>Posgrado: N/A</p> <p>EXPERIENCIA</p> <p>General: experiencia profesional no menor a diez (10) años, contados a partir de la</p>	X			<p>Ingeniero en transportes y vías, con 15 años de experiencia.</p> <p>Experiencia Especifica:</p> <p>Contrato con objeto: Construcción de obras civiles complementarias,</p>																

	ALCALDÍA DE TUNJA	FECHA: 21/09/2015
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 02
	PROCESO: CONTRATACIÓN FORMATO: CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN	CÓDIGO: CON-F009

<p>expedición de la tarjeta profesional.</p> <p>Específica: Acreditar haberse desempeñado como Residente de obra y/o contratista en mínimo dos (02) contratos cuyo objeto esté relacionado a edificaciones sociales, culturales o zonas verdes y/o senderos ecológicos; donde por lo menos una (01) debe tener dentro de sus actividades remodelación de Parques o zonas verdes</p>			<p>rampa y zonas verdes para el proyecto vivienda privada “hacienda Santa Barbara Municipio de Monquirá” dentro de sus actividades se encuentra, jardinera, arborización y mejoramiento de zonas verdes.</p> <p>Contrato con objeto: Construcción parcial cerramiento parque principal los muiscas</p> <p>CUMPLE</p>
<p>PROFESIONAL BIÓLOGO 50% dedicación:</p> <p>PERFIL</p> <p>Pregrado: profesional Biólogo. con certificación de antecedentes expedido por el consejo nacional de biología</p> <p>EXPERIENCIA</p> <p>General: no menor a (4) años, como biólogo. Contada a partir del título profesional. El profesional propuesto debe Acreditar estudios en taxonomía y/o análisis de datos biológicos.</p>	X		<p>Biólogo, con 8 años de experiencia, dedicación 50%, con estudios de maestría en manejo y sostenibilidad ambiental y especialización en gestión ambiental.</p> <p>CUMPLE</p>
2.2.6. CONTROL Y CALIDAD EN LA OBRA			
<p>PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD</p> <p>– RESOLUCION No. 000392 DEL 25 DE MARZO DE 2021. El futuro proponente deberá entregar a la fecha de presentación de la propuesta, el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia el Coronavirus COVID-19 de conformidad con la Resolución No. 000666 del 24 de abril de 2020 como requisito de ejecución en el futuro contrato y que dentro del mismo escrito y firmado por un profesional SISO, acogerá las políticas que adopte el Gobierno Nacional en materia de construcción debido a la Emergencia Sanitaria que se presenta en todo el territorio Nacional.</p>	X		<p>El protocolo se encuentra firmado por profesional SST de la Empresa SURA. CUMPLE</p>

	ALCALDÍA DE TUNJA	FECHA: 21/09/2015
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 02
	PROCESO: CONTRATACIÓN FORMATO: CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN	CÓDIGO: CON-F009

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS (CUMPLE / NO CUMPLE)

<p>El proponente debe presentar los Análisis de precios unitarios, los cuales deben contener la totalidad de los ítems requeridos, unidad, cantidad, valor unitario y valor total de la propuesta incluyendo los costos directos o indirectos, el cual no podrá ser modificado.</p> <p><u>El valor del A.I.U. No se debe discriminar dentro de los APU.</u></p> <p>El A.I.U. que presenten los proponentes no debe ser mayor al 100% del Valor Oficial del Porcentaje de A.I.U., establecido en el presupuesto oficial.</p>	X			<p>Los APU presentados cumplen con la totalidad de los ítems requeridos. Se verifica que dentro de los APU no se discrimine EL AIU.</p> <p>CUMPLE</p>
--	---	--	--	--

CUADRO DE RENDIMIENTOS Y CÁLCULO DE DURACIÓN DE TAREAS (CUMPLE / NO CUMPLE)

<p>El proponente debe presentar los Cuadros y Listas complementarias Programación:</p> <p>Cuadro de rendimientos y Cálculo de Duración de Ítems</p> <p>Lista de precios de materiales de obra</p> <p>Lista de cuadrillas</p> <p>Lista de precios básicos de equipos.</p> <table><tr><th colspan="9">LISTA DE ACTIVIDADES</th></tr><tr><th>NÚMERO DE ACTIVIDAD</th><th>ITEM</th><th>DESCRIPCION</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD</th><th>TIPO DE CUADRILLA</th><th>NÚMERO DE CUADRILLAS</th><th>RENDIMIENTO CUADRILLA</th><th>DURACION (DIAS)</th></tr></table> <p>Los cuadros son de referencia, cada proponente es libre de realizar el cuadro que desee, lo importante es que reúna la información requerida.</p>	LISTA DE ACTIVIDADES									NÚMERO DE ACTIVIDAD	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	TIPO DE CUADRILLA	NÚMERO DE CUADRILLAS	RENDIMIENTO CUADRILLA	DURACION (DIAS)	X			<p>El oferente presenta programación, cuadro de rendimientos, lista de precios de materiales de obra, lista de cuadrillos y precios básicos de equipos</p> <p>CUMPLE</p>
LISTA DE ACTIVIDADES																						
NÚMERO DE ACTIVIDAD	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	TIPO DE CUADRILLA	NÚMERO DE CUADRILLAS	RENDIMIENTO CUADRILLA	DURACION (DIAS)														

2.3.1 CAPACIDAD RESIDUAL

<p>El proponente debe presentar la siguiente información para acreditar su Capacidad Residual:</p> <p>El cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación debe incluir los factores de Experiencia (E), Capacidad financiera (CF), Capacidad técnica (CT), Capacidad de organización (CO) y los Saldos de los Contratos en Ejecución, según la siguiente formula:</p>	x			<p>El proponente presenta los formatos y demás documentación vigente y acorde a lo exigido el cálculo de la capacidad residual.</p> <p>Capacidad residual:</p> <p>(E) = 106.157.311</p> <p>CUMPLE</p>
---	---	--	--	--

	ALCALDÍA DE TUNJA	FECHA: 21/09/2015
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 02
	PROCESO: CONTRATACIÓN FORMATO: CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN	CÓDIGO: CON-F009

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual



Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	FERCOIN INGENIERIA S.A.S
Capacidad organizacional	\$ 4.844.731.000
Capacidad técnica	40
Capacidad financiera	40
Experiencia	120
Saldo de Contratos en Ejecución	\$ 6.781.758.658
Cálculo	\$ 2.907.703.342
Capacidad Residual del Proponente	\$ 2.907.703.342

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	\$ 106.157.311
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	\$ 106.157.311

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?

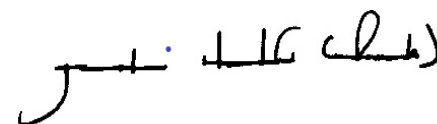
SI CUMPLE

Por lo anterior la propuesta del oferente **FERCOIN S.A.S**, cumple con las exigencias mínimas técnicas, por ende, el proponente es **HABILITADO**.

Por lo anterior, los comités Jurídico – Técnico y Financiero recomiendan adjudicar el proceso **SA-AMT-0142022** al proponente: **FERCOIN INGENIERIA S.A.S.**, con Nit. 900652528-9 representado legalmente por MANUEL FERNANDO MOTTA MENDOZA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 7.187.198, al cumplir con todos los factores de evaluación


DALMA CONSUELO AMEZQUITA AVILA
 Secretaria del Cultura y Turismo
COMITÉ DE EVALUACIÓN


JEFFER IVAN OCHOA SANGUÑA
 Secretario de Hacienda de Tunja
COMITÉ DE EVALUACIÓN


JOHANNA HOLGUÍN CÁRDENAS
 Profesional Externo
 Secretaría de Contratación, Licitaciones y Suministro
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Proyectó: Johanna Holguín Cárdenas /Profesional externa
 Revisó: Iván Alonso /Asesor